

PROTECTORES



Fundación
MAPFRE



FUNDACIÓN
MUTUA MADRILEÑA



Fundación
BBVA



BANCO DE **ESPAÑA**
Eurosistema

FUNDACION
TATIANA



BENEFACTORES

LUIS DEL
RIVERO
ASENSIO

Vivanco



Itínere



**UNA MONARQUÍA COMPLEJA.
POLÍTICA, GUERRA Y GOBIERNO
EN LA ESPAÑA MODERNA**

Luis Ribot

2023



© Luis Ribot
© 2023. Real Academia de la Historia

www.rah.es

CALLE DEL LEÓN, 21 • 28014 MADRID • tel.: (+34) 91 429 06 11

DISEÑO: Real Academia de la Historia

DEPÓSITO LEGAL: M-35733-2023

ISBN: 978-84-15789-02-4

Impreso en España por Estugraf

INDICE

Introducción	11
--------------	----

I

REYES Y REINADOS

Felipe II y la Monarquía Católica	19
Felipe IV	45

II

POLÍTICA Y GUERRA (SIGLOS XVI-XVIII)

El gobierno de la Corona de Castilla en los siglos XVI y XVII	73
¡Tan lejos! ¡Tan cerca! La difícil permanencia de Flandes en la Monarquía de España	121
La Hacienda real de Sicilia en los siglos XVI y XVII	141
España y la Guerra de los Treinta Años	161
La presencia de la Monarquía de los Austrias en Italia, a finales del siglo XVII	193
Las reformas militares y navales en tiempos de Felipe V	217

III

LA MONARQUÍA DE ESPAÑA Y SUS SÚBDITOS. LEALTAD, CONFLICTO Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN

La historia <i>Della Congiura dei Ministri del Re di Spagna...</i> , instrumento de combate y justificación de la revuelta de Mesina	257
<i>La Clemenza reale...</i> de Francesco Strada, una exaltación absolutista de la Monarquía de España en la Sicilia de 1682	285
<i>Ira regis</i> o <i>Clementia</i> . El caso de Mesina y la respuesta a la rebelión en la Monarquía de España	311
Iniciativas antiespañolas de los rebeldes mesineses exiliados. Los contactos con turcos y berberiscos (1678-1682)	343

IV

EL FINAL DE LA CASA DE AUSTRIA

La repercusión en España del tratado de reparto de la Monarquía de 1668	365
Portugal y la sucesión de España a finales del siglo XVII	401
El dictamen “más firme a la seguridad de mantener inseparables los reinos de mi corona”. La sucesión de Carlos II	437

| INTRODUCCIÓN

El título de este libro: *Una Monarquía compleja* cumple el objetivo obligado en toda obra de recopilación de trabajos diversos, que no es otro que el de englobarlos a todos. Los quince estudios aquí reunidos tratan sobre la Monarquía española en la Edad Moderna y, a excepción de uno de ellos que se adentra en el siglo XVIII, se concentran en las dos centurias anteriores, el tiempo en que la titularidad de las numerosas coronas que formaban tan variada Monarquía perteneció a la Casa de Austria. El adjetivo *compleja* –que ya utilicé en 1998 en la publicación original sobre el reinado de Felipe II– alude precisamente a esas numerosas coronas, las múltiples y distintas realidades políticas que se reunieron bajo el dominio de un mismo soberano, ya fuera rey, duque, conde, señor o cualquiera de los títulos que identificaban al príncipe en unos u otros territorios. He querido huir de la definición más usual de monarquía compuesta, que es en realidad una traducción poco satisfactoria de la expresión anglosajona *composite monarchies*, aunque sea la más utilizada en la historiografía española, que usa también la de monarquía de integración, quizás más adecuada. En realidad, se trata de distinguir las monarquías simples o sencillas, formadas por un territorio caracterizado por una cohesión constitucional, como es el caso del reino de Francia, de las más complicadas –y también más frecuentes– en las que el soberano reunía entidades constitucionalmente diversas, con claras diferencias institucionales y políticas. Aunque fueran muchas las que en la Europa moderna pertenecían a esta segunda categoría, la más compleja o complicada era, sin duda, la Monarquía de los Austrias españoles.

El subtítulo: *Política, guerra y gobierno en la España moderna* trata, como corresponde, de definir algo más la obligada imprecisión del título, por fuerza genérico. Política, guerra y gobierno son los tres elementos que agrupan el conjunto de los estudios, aunque sean también tres grandes contenedores temáticos, dentro de los cuales caben muchas cuestiones. Por ello he dividido el libro en cuatro partes, que intentan orientar algo más sobre lo que incluye. En realidad, y dado que se trata de una recopilación de trabajos realizados a lo largo de mi trayectoria profesional, reflejan los temas esenciales que me han interesado en ella: la Monarquía de España y su estructura, los reyes, los problemas de gobierno, la guerra, las revueltas y conflictos, la respuesta a la rebelión o la sucesión de Carlos II y el final de la Casa de Austria.

Los estudios que se incluyen tienen un origen variado y pertenecen a épocas muy distintas. Unos proceden de investigaciones específicas y otros de encargos editoriales, ponencias presentadas a congresos o conferencias posteriormente

ampliadas para su publicación. Los dos más antiguos, “La Historia ‘della congiura dei ministri del re di Spagna contro Messina...” y el dedicado a Felipe IV, se publicaron respectivamente en 1982 y 1984 ¡hace ya cuarenta años!, mientras que el más reciente, “España y la guerra de los Treinta Años”, apareció en 2020. Todos están acompañados de un aparato crítico (notas a pie de página), a excepción del que analiza la figura y el reinado de Felipe IV que cuenta, al final, con una breve bibliografía. La razón es de índole editorial, pues se escribió para ser publicado en una colección sobre personajes vallisoletanos que no admitía la inclusión de notas.

El otro estudio dedicado a uno de los monarcas de la Casa de Austria, el también vallisoletano Felipe II, publicado en 1998, lo realicé con motivo de una de las experiencias más apasionantes de toda mi vida profesional, el comisariado de la exposición titulada *Felipe II, un monarca y su época. Las tierras y los hombres del rey*, organizada por la Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V y que tuvo lugar aquel año en el palacio de Villena de Valladolid, con gran éxito de crítica y público.

La segunda parte del libro, la que cuenta con un mayor número de trabajos, es la dedicada a *Política y guerra*, en la que se incluyen seis estudios. El dedicado al “Gobierno de la Corona de Castilla en los siglos XVI y XVII” es el fruto final de una conferencia que me fue encargada, dentro de un ciclo que tuvo lugar en 2008 sobre *El gobierno de los territorios peninsulares de la Monarquía de España*, organizado por la Real Academia de la Historia y la Fundación Rafael del Pino, y dirigido por Gonzalo Anes y Feliciano Barrios. “¡Tan lejos! ¡Tan cerca! La difícil permanencia de Flandes en la monarquía de España” fue el resultado también de una conferencia de encargo, en este caso para un ciclo organizado por la “Fundación Amigos del Museo del Prado” y dirigido por Francisco Calvo Serraller, sobre *La senda española de los artistas flamencos en el Museo del Prado. De Van Eyck a Rubens*, que se celebró en dicho Museo el curso 2008-2009. “La Hacienda real de Sicilia en los siglos XVI y XVII”, procede de mi intervención en una de las semanas de estudio (seminarios) que, durante doce años (entre 1988 y 2003), en el mes de julio, se celebraron en el Colegio de Santa Cruz, organizados por la Universidad de Valladolid y el Istituto Italiano per gli Studi Filosofici de Nápoles, y que dirigíamos el profesor Luigi De Rosa y yo. El que dio lugar a mi estudio fue el último de ellos, el año 2003, aunque su publicación se dilató después varios años, tras el fallecimiento en 2004 de Luigi De Rosa. “España y la Guerra de los Treinta Años” fue la conferencia inaugural de la XV reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna, celebrada en la Universidad de Cantabria en septiembre de 2018, bajo la coordinación de José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,

Roberto López Vela y Elena Postigo Castellanos. “La presencia de la Monarquía de los Austria en Italia a finales del siglo xvii” tuvo su origen en una ponencia presentada al congreso internacional *Calderón de la Barca y la España del Barroco* (Madrid, 2000), coordinado por José Alcalá-Zamora y Ernesto Belenguer Cebriá y organizado por la Sociedad Estatal España. Nuevo Milenio, presidida por mi maestro, el profesor y académico Luis Miguel Enciso Recio. Por último, “Las reformas militares y navales en tiempos de Felipe V” procede de un encargo de Antonio Eiras Roel para uno de los tomos de la colección de las Actas de las Juntas del Reino de Galicia, de la que publicó varios gruesos e interesantes volúmenes editados por la Xunta de Galicia, aunque el que habría de incluir mi texto quedó inédito cuando un cambio de partido en el gobierno gallego interrumpió el trabajo de don Antonio. Lo incluí por ello en un libro de homenaje a mi compañero de departamento y antiguo profesor mío en la Universidad de Valladolid, el padre dominico Jesús María Palomares Ibáñez, catedrático de Historia Contemporánea que, curiosamente, lo había sido antes en la Universidad de Santiago de Compostela, en la que enseñó siempre Eiras Roel.

La tercera parte, sobre la Monarquía y sus súbditos, se centra en las revueltas, que han sido siempre, ya desde la tesis doctoral sobre la revuelta y la guerra de Mesina, uno de los temas que más han atraído mi interés. Los dos primeros estudios están claramente vinculados a la revuelta mesinesa, pues tratan respectivamente de dos de los libros que se publicaron en aquellos años por gentes que la vivieron de cerca, participante en la rebelión y portavoz oficial el uno, y enemigo acérrimo el otro. “La Historia ‘della Congiura dei ministri del re di Spagna contro...Mesina...’ apareció como artículo en la revista *Investigaciones Históricas* en 1982, y también al año siguiente en el libro de homenaje dedicado al historiador siciliano Carmelo Traselli (Rubbettino editore). “*La Clemenza reale...* de Francesco Strada...” se publicó en el libro que recogía las actas de las cuartas Jornadas de Estudios organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca (1992) y, al igual que el anterior, también en Italia en un libro de homenaje al profesor Luigi de Rosa (Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane, 1995). “*Ira regis o clementia*. El caso de Mesina y la respuesta a la rebelión en la Monarquía de España” fue el resultado de una ponencia en el XIII Congreso Internacional de Historia organizado por la Universidad Autónoma de Madrid y la fundación Carlos de Amberes, sobre el tema *Vísperas de Sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II* (2012), coordinado por Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño y Bernardo José García García. El último de los estudios de esta parte, “Iniciativas antiespañolas de los rebeldes mesineses exiliados. Los contactos con turcos y berberiscos (1678-1682)”, fue también en origen una ponencia para el congreso internacional *Fra le mura della*

modernità. Le rappresentazioni del limite dal Cinquecento ad oggi, celebrado en Pachino (Sicilia), en abril de 2018, y coordinado por Lina Scalisi y Carlos José Hernando Sánchez.

La cuarta y última parte, dedicada al final de la Casa de Austria, recoge varios de mis estudios dedicados a la crisis provocada por la carencia de herederos directos de Carlos II que, unido a la decadencia internacional de España en la segunda mitad del siglo xvii, convirtió la sucesión y el futuro de la inmensa Monarquía de los Austrias españoles en el gran tema de la política europea, ya desde finales del reinado de Felipe IV. “La repercusión en España del tratado de reparto de la Monarquía de 1668” procede de una ponencia presentada al seminario internacional sobre *Tiempo de cambios: Guerra, diplomacia y política internacional de la Monarquía Hispánica (1648-1700)*, coordinado por Porfirio Sanz Camañes y organizado en Ciudad Real por la Universidad de Castilla-La Mancha en 2011. También “Portugal y la sucesión de España a finales del siglo xvii” tiene su origen en una ponencia, presentada al congreso internacional celebrado en Lisboa y en Mafra en mayo de 2011: *Uma rainha entre duas monarquias. As relações entre Portugal e Espanha de 1668 a 1758*, en conmemoración del tercer centenario del nacimiento de Bárbara de Braganza, organizado por el Centro de História de Além-Mar de las Universidades Nova de Lisboa y de las Azores, y dirigido por Pedro Cardim y David Martín Marcos. Finalmente, “El dictamen ‘más firme a la seguridad de mantener inseparables los reinos de mi corona’. La sucesión de Carlos II” surgió asimismo de una ponencia en las jornadas de Historia sobre *1714. Cataluña en la España del siglo xviii* que, patrocinadas por las fundaciones Ortega-Marañón y Alfonso Martín Escudero y dirigidas por Antonio Morales Moya, se celebraron en la sede de la primera de ellas en abril de 2014.

El subtítulo del libro finaliza señalando el territorio al que se refieren sus estudios: la España Moderna. No quisiera sin embargo que ello llevara a confusión. Lamentablemente, y durante mucho tiempo, la historiografía de la España moderna olvidó la extensión geográfica y política del conjunto de los reinos y territorios que la integraban. A la pérdida, en varios momentos históricos, de partes importantes de aquella Monarquía, siguió una reducción también de los horizontes mentales de sus historiadores, como si la España moderna se hubiera limitado al territorio actual de España. Por fortuna, y gracias en buena parte a la colaboración cada vez mayor de los historiadores de distintos países y al debilitamiento —aunque con excepciones— de la perspectiva nacionalista, en las últimas décadas se está recuperando esa visión de conjunto, la del modelo más acabado de monarquía compleja entre las existentes en Europa; un modelo imposible de entender sin tener en cuenta dicha complejidad. Por ello, la referencia

a España no se limita al espacio geográfico de la España actual, sino que incluye otros territorios como Flandes o la Italia española, especialmente el reino de Sicilia. La España a la que me refiero es la que los contemporáneos –sobre todo en el siglo xvii al que se dedican la mayor parte de estos estudios– llamaban la Monarquía de España.